

*A mis padres, con cariño*



# ÍNDICE

Agradecimientos 7

Introducción 11

I. Sociología de las mujeres, las mujeres  
en la sociología 15

La sociología como estudio del cambio social 15

Las mujeres en la sociología: relato de una ausencia  
y reclamo de la presencia 26

Las contribuciones de la sociología feminista al estudio  
del cambio en las mujeres 40

Bibliografía 44

II. Mujeres, estructura social y proceso histórico 47

De la proclamación de la Igualdad en la Revolución  
a la construcción del patriarcado por decreto 48

La consolidación del patriarcado en el siglo XIX 54

De las dos Guerras Mundiales a la segunda proclamación  
de la Igualdad. Cambio y permanencia  
del patriarcado 61

El sistema de géneros en la globalización 66

Bibliografía 71

III. El discurso feminista. Repaso histórico  
y analítico 75

La reivindicación de la *igualdad* 76

El reconocimiento de la *diferencia* 92

	La resignificación de las <i>identidades</i>	96
	Bibliografía	99
IV.	El movimiento social feminista como agente de cambio social en las mujeres	103
	El movimiento feminista como movimiento social	104
	Del sufragismo a la Marcha Mundial de Mujeres	106
	La respuesta a los cambios: los movimientos anti-feministas	123
	Bibliografía	128
V.	Las actuaciones políticas internacionales como impulsoras del cambio	131
	Las élites políticas	131
	Las Naciones Unidas como agente impulsor de cambio en las mujeres	133
	La movilización mundial por los derechos de las mujeres	145
	La violencia contra las mujeres en la agenda setting internacional	148
	La transversalidad del género en los objetivos de desarrollo del milenio	151
	Bibliografía	158
VI.	Cambios en las mujeres, permanencias de las desigualdades	161
	Indicadores de cambio entre los géneros	163
	Indicadores de desigualdad entre los géneros	174
	Bibliografía	187
	Conclusiones	189

## AGRADECIMIENTOS

El libro que presento es fruto del esfuerzo y dedicación que durante años he brindado al estudio de la situación y de los cambios en las mujeres, motivado por mi propio interés por el tema, del cual formo obviamente parte, como por las tareas docentes e investigadoras que he realizado y que me han obligado, por decirlo de alguna manera, a leer con ahínco toda la literatura que buenamente podía sobre estas cuestiones, cada vez más abundantes; lo cual es una manifestación, sin duda alguna, de que la producción aumenta motivada por el interés que este tema suscita. A todas y todos estos autores (presentes y ausentes) referenciados en la bibliografía posterior mi sincero agradecimiento por haberme dado luz y claridad en la comprensión de nuestra situación y posición en la sociedad. Y mis disculpas si ha habido algún olvido en citar a alguien cercano a este tema, dado la amplitud de la bibliografía es imposible incluir o referenciar a todas las personas vinculadas a este tema.

Los años de dedicación a los que me refero en el párrafo anterior han estado vinculados a la Universitat Jaume I en Castellón desde 1991 por lo que es a esta institución, y en concreto al departamento de Filosofía y Sociología, a la que estoy primeramente agradecida ya que siempre he contado con su apoyo para la realización de las tareas que como docente e investigadora tenía que llevar a cabo.

Con el inicio de los programas oficiales de posgrado, estoy participando en distintos másters de la UJI, impartiendo alguna asignatura o módulo relacionado con los estudios de mujeres y la perspectiva de género, algo impensable años atrás y que manifiesta

la normalización de dichos estudios en la universidad. Quisiera también agradecer a los directores y directoras de dichos programas la oportunidad de impartir estos temas sobre los cuales se tiene cada vez mayor interés: Máster en Igualdad de Género en el ámbito público y en el privado, Máster en Cooperación al Desarrollo, Máster en Gestión y Promoción del desarrollo local, Máster en Intervención y Mediación Familiar y Máster Internacional en Estudios de Paz, Conflictos y Desarrollo.

Asimismo, y relacionado con los contenidos incluidos en este libro, he impartido cursos y conferencias en el Departamento de Sociología del Instituto Universitario de Lisboa (ISCTE-IUL), en el Instituto de la Paz y los Conflictos de la Universidad de Granada, en el Máster en Igualdad de Género en Ciencias Humanas, Sociales y Jurídicas del CSIC (Madrid), en la Maestría en Estudios para la Paz y el Desarrollo y en el Centro de Investigación en Estudios de Género y Equidad de la Universidad Autónoma del Estado de México (Toluca, México), en la Cátedra de la Mujer de la Universidad de Camagüey (Cuba), en el Programa de Políticas Públicas de la Universidad Tecnológica Metropolitana de Santiago de Chile y en el Instituto de la Mujer de la Universidad Nacional de Costa Rica. A todos y todas las colegas de estos centros mi agradecimiento por haber compartido conmigo debates y discusiones sobre la situación de las mujeres en los respectivos países y en el mundo, conclusiones que sin duda alguna están incorporadas en el texto del libro.

Mi gratitud personal hacia Vicent Martínez Guzmán e Irene Comins Mingol de la Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz de la UJI por haberme apoyado en la publicación de este libro. Asimismo con Elisa Sanchis y Cristina Giner de la Biblioteca de la Dirección General de la Mujer de la Generalitat Valenciana, por sus consejos en la elección de documentos y por su apoyo constante.

Todo libro tiene su parte de contenido, la cual es absolutamente de mi responsabilidad, y la parte del continente, referido a la forma, a las correcciones que continuamente hay que revisar, a los pequeños detalles de la bibliografía etcétera y que todas aquellas personas que hayan publicado me entenderán perfectamente. En relación a esto y con todo mi agradecimiento y cariño, mi gratitud con Katia Saura por su dedicación; ella es, también, de alguna manera, autora de la parte formal del libro.

Finalmente, y como siempre, mil gracias, o un millón, a Pedro Llopis, por su paciencia y aguante, por sus consejos y sugerencias y por su compañía mientras estaba enfrascada en escribir este libro.





## INTRODUCCIÓN

Es notorio, y así se ha proclamado a los cuatro vientos, que las mujeres hemos cambiado; tanto en los medios de comunicación como en el ámbito académico como en el político. El hecho se da por confirmado y se considera como una conquista social e histórica desconocida hasta la fecha. Si bien no podemos olvidar que también, sin duda alguna, la sociedad ha cambiado.

Es desde ámbitos como, los foros mediáticos y políticos, fundamentalmente, desde donde se incide en considerar que ahora las mujeres somos iguales a los hombres ya que, afirman, trabajamos fuera de casa y recibimos un salario; estudiamos en la universidad o incluso somos juezas o políticas. Y todo es cierto, ya no hay impedimentos legales para trabajar en el mercado laboral, ni para estudiar en la universidad ni para ejercer de juezas o políticas: afortunadamente se han eliminado esas barreras que nos constreñían en el ámbito doméstico y nos hacían dependientes.

Ahora bien, ¿supone esta apertura de las mujeres a la sociedad (masculina) que las mujeres y los hombres seamos iguales? ¿Significa acaso que ocupamos el mismo espacio en el mercado laboral? ¿Qué cobramos lo mismo? ¿Qué ocupamos los mismos puestos de dirección que los hombres? ¿Qué los hombres comparten con nosotras las tareas de cuidado? ¿Qué la violencia contra las mujeres ha desaparecido? La respuesta es que no.

Fue esta contradicción en los términos y en los hechos la que me llevó a plantearme este libro, en un intento de aclarar en qué cuestiones habíamos cambiado y en que otras no. Es, pues, la opo-

sición seminal entre Heráclito y Parménides la que está en el centro de esta reflexión: qué cambia y qué permanece en la relación entre los hombres y las mujeres. Enfocando nuestra atención en si lo que cambia, como cambia a su vez la sociedad, implica una mayor igualdad entre los géneros y si lo que permanece hace referencia a la desigualdad previa existente entre los hombres y las mujeres.

Con el objetivo de dilucidar esta cuestión, he planteado el libro de acuerdo al esquema siguiente:

En el capítulo I expongo que el nacimiento de la sociología se relaciona con los cambios sociales que acontecieron en Europa desde finales del siglo XVIII. Los «padres fundadores» olvidaron a las mujeres y sus experiencias en sus análisis, para ellos, como para la sociología posterior hasta la década de los setenta, la sociedad era el mundo público y lo privado/doméstico no se tenía en cuenta, estaba «fuera de la sociedad». La sociología feminista reivindica las aportaciones realizadas por las «madres fundadoras» y olvidadas en el corpus teórico e histórico de la sociología y exige que se incorporen al estudio de lo social los ámbitos más relacionados con las mujeres, todo lo que hace referencia a la vida privada, a la familia, a la reproducción y a la violencia.

En el capítulo II, dedico mi atención a los cambios históricos ocurridos en los dos últimos siglos, desde la Ilustración hasta la actual globalización, relacionando los cambios ocurridos en la estructura social con las mudanzas experimentadas por las mujeres en una relación dialéctica entre la sociedad y en este caso las actrices sociales.

En el capítulo III me centro en el discurso feminista, en las elaboraciones teóricas realizadas desde los inicios de la Modernidad hasta nuestros días, relatando las distintas demandas y cuestiones planteadas. Todas estas reflexiones teóricas tienen por objetivo visibilizar la situación de discriminación y desigualdad de las mujeres con respecto de los hombres pero si bien unas aspiran a la igualdad con ellos, otras buscan la diferencia de ellos y finalmente, otras cuestionan la identidad construida de ser hombre o ser mujer.

En el capítulo IV se plantea el cómo se ha producido el cambio y, cuáles son los agentes o actores sociales que lo han llevado a cabo. Se considera que es el movimiento feminista el principal agente propulsor del cambio, de ahí que se exponga su historia en los dos últimos siglos y se narren las luchas y principales reivindicaciones

que estos movimientos han demandado a los poderes establecidos para mejorar la situación de las mujeres.

En el capítulo V, dirijo mi atención a otro agente impulsor de las transformaciones en las mujeres; me refiero a las Naciones Unidas, las cuales desde su creación en 1945 se han convertido en un actor político internacional de primer orden en lo que respecta a la elaboración y aprobación posterior de normativas y declaraciones para lograr una mayor equidad entre hombres y mujeres.

En el capítulo VI, propongo la elaboración de unos indicadores para medir tanto los cambios como la permanencia de las desigualdades entre los géneros.

Finalmente, en las conclusiones resumo lo expuesto en los capítulos anteriores cerrando la hipótesis inicialmente planteada en el sentido de que hay cambios en la situación de las mujeres pero, y a la vez, hay persistencia de las desigualdades con respecto de los hombres.

